

INFORME DE COMISARIO DE IDEANDO MEDIA S.A
CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE DEL AÑO

2012

Señores Presidente y Accionistas:

De acuerdo con el artículo 321 de la ley de compañías, en calidad de comisario de IDEANDO MEDIA S.A, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

ASPECTOS GENERALES

Durante este periodo la administración de la compañía, se desarrollo de conformidad con los estatutos, normas y reglamentos que rigen para este tipo de sociedades.

Al realizar un examen de las cifras presentadas en los estados financieros he comprobado que estos muestran razonablemente la posición financiera de la empresa, además, se hallan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las actas de junta general y directorio, así como los libros de acciones y accionistas se los llevan de la forma que la ley establece para estos casos.

La convocatoria a junta general y las resoluciones de la misma se han cumplido de acuerdo a las disposiciones legales.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los activos de la sociedad alcanzan en este periodo a \$ 57.273.27

La utilidad del ejercicio asciende a la suma de \$ 12,933.15 comparada con la del 2009 ha tenido un buen incremento, por lo se debe seguir con la misma política para tener buenos resultados.

En resumen puedo afirmar que, la parte Gerencial y Administrativa ha demostrado un correcto manejo económico y financiero de la empresa

Por lo expuesto anteriormente se confirma que los balances presentados sirven de Asiento para las operaciones del año 2011.

Atentamente,



Econ. Gustavo Aguilera M.
COMSARIO